



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 16-2025/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 7 de agosto de 2025, siendo las 8:05 horas, a través del enlace <https://meet.google.com/vho-zvmx-zsh?hs=122&authuser=0>, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria virtual, presidida por la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Margarita Herminia Távora Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga (participó durante 32 minutos), José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. Justificaron su inasistencia: delegado docente Manuel Eduardo Saavedra Núñez por motivo de salud y delegada estudiantil Fabia Gabriela Vilchez Ramírez por su participación en capacitación a cargo de Ferreycorp. Ausencia de los estudiantes Keity Herminia Pasapera, Anggie Pamela Rodríguez Palacios y Josué Jair Peña Gonzáles. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Con el quorum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria; y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación en su calidad de presidenta.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 15-2025/FCCSSE de fecha 24 de julio de 2025, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Licenciada en Educación, en su respectiva especialidad, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Campos Peña, Leydy Katherine	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Culquipoma Mondragón, Cleidy Lisseth	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Mogollón Vilela, Shirley Katherine	Regular	Educación Primaria	TSP
Samaniego Aguirre, Joddyre Ludvery	Regular	Educación Primaria	Tesis
Alvarado Peña, Leslie Rosa	Regular	Educación Primaria	TSP
Farfán Ordinola, Ingrid Roxana	PCPM (Formación Docente)	Educación Inicial	TSP
García Chapilliquén, Karla Julisa	PRODEPE (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Querevalú Cherre, Dina Raquel	PRODEPE (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Educación a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Dávila Ruiz, Luis Fernando	Regular	Educación Primaria
Villegas Palacios, Talita Cumi	Regular	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 143-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 21 de julio de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades sociales en los niños de 5 años en dos instituciones educativas de Piura y Apurímac, 2024"; a cargo de las tesis Br. Margurit Yakelyne Hernández Juárez y Br. Mariela Katherine Rivera Zagarra, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por el Dr. Oscar Mario Oliva Poicón, integrado por los docentes: Dra. Giuliana Santiago More (presidenta), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 144-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 21 de julio de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Juego de roles desde la percepción de los docentes de las instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Castilla, 2023; a cargo de la tesis Br. Mónica del

Rosario Peña Rivera, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por el Mgtr. David Adolfo Venegas Jara, integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (secretaria) y Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 145-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 30 de julio de 2025, que ratifica el jurado de tesis "La retroalimentación formativa y su relación con la comprensión lectora en los estudiantes del nivel secundario, I.E. N.º 14460 Huancabamba, 2024"; a cargo de la tesista Br. Luz María Rivera Neira, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján, integrado por los docentes: Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente), Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaria) y Mgtr. Alejandro Muñínco Córdova (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 146-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 30 de julio de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Juegos al aire libre y desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 14408 -Virgen de las Mercedes - Sondorillo - Huancabamba, 2023"; a cargo de la tesista Br. Yris Yanira Arrieta Rangel, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. Oscar Mario Oliva Poicón, integrado por los docentes: Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente), Dra. Betty María Mendoza De Lama (secretaria) y Dr. Manuel Eduardo Burgos Cabrejos (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 147-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 01 de agosto de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Debate académico y la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Los Algarrobos, Piura, 2025"; a cargo de la tesista Br. Cynthia Ninel Alvarado Herrera de Jiménez, especialidad de Historia y Geografía, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza, integrado por los docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente), Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) y Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 148-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 01 de agosto de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades grafomotoras y preescritura en niños de 5 años de la I.E. San Ramón de Chulucanas 2024"; a cargo de las tesis Br. Yelitza Juliana Ancajima Nima y Br. Mirtha Ysabel Carmen Neyra, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, asesoradas por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid, integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dr. Juan José Jacinto Chunga (secretario) y Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 149-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 01 de agosto de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Programa de estrategias metacognitivas para promover la comprensión de textos narrativos en los estudiantes de 4to grado de secundaria de una institución educativa de Piura, 2024"; a cargo de la tesista Br. Pierina Timaná Yovera, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón, integrado por los docentes: Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente), Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (secretario) y Mgtr. Julio César Tocco Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 150-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 01 de agosto de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias didácticas y habilidades comunicativas del inglés en el área de ciencia y tecnología de los estudiantes de una institución educativa primaria - Piura, 2024"; a cargo de las tesis Br. Juliana Marcela Choquehuanca Vera y Br. Wendy Alejandra Sosa Castillo, especialidad de Idioma Inglés, egresadas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, asesoradas por la Dra. Aura Elena Medina Socola y coasesor Mgtr. Grover Lozada Mimbela; integrado por los docentes: Dra. Magdalena Alburquerque Abad (presidenta), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 151-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 01 de agosto de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Programa "Rincón de la calma" como estrategia para el desarrollo socioemocional en Corporación Educativa Virgen del Perpetuo Socorro, Tumbes-2024"; a cargo de la tesista Br. Patricia Mercedes Flores Infante, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra, integrado por los docentes: Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta), Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

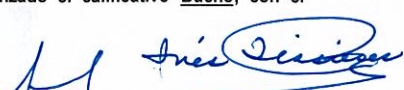
Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estilos parentales y convivencia democrática en niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 083 de Parachique - Sechura, Piura, 2024"; sustentado por doña Juliana Domnina Carrera Chunga y doña Angélica Rubith Chunga Antón, para optar el Título profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, respectivamente, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento de la Dra. Yesenia María Jove Baldarrago.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Juegos lúdicos y desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años de la Institución Educativa Particular Diospi Suyana- Curahuasy, Apurímac, 2024"; sustentado por doña Marianela Saguma Parihuamán, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández.



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Campaña comunicativa para prevenir el acoso escolar en estudiantes del quinto año de secundaria en dos instituciones educativas de la región Piura, 2024"; sustentado por doña Sanexda Lilibeth Tabara Tavera, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento de la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Programa de estrategias de convivencia democrática y la resolución de conflictos en los estudiantes de primaria de una institución educativa pública de Piura, 2024"; sustentado por doña Dayana Jazmín Crisóstomo Ruiz y doña María Fernanda Sosa Chapilliquén, para optar el Título profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Primaria, respectivamente, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento del Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Gestión educativa y calidad de servicio educativo en las instituciones del nivel inicial del distrito de Sapillica, Ayabaca - Piura, 2024"; sustentado por doña Guillermina Andrade López de Aguilar y doña Daniela Mirela Flores Huamán, para optar el Título profesional de Licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, respectivamente, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento de la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites.

Aprobado por unanimidad

V.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP)

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado "Informe de la práctica pedagógica sobre el uso de plataformas digitales en primaria en la Institución Educativa Santa Rosa - Sullana", sustentado por doña Maryuri Estefani Zapata Soto, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento del Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa.

Aprobado por unanimidad

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Sarita Noemi Camino Carhuatocto	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Aura Elena Medina Sócola - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz	Estrategias para el desarrollo de la expresión oral de los niños de 4 años de la Institución Educativa N°031-Fátima-Piura, 2025
Br. Lucero aleli Hidalgo Carmen Br. Mónica Anabel Sullón Sosa	Regular/ Educación Primaria	Dra. Marina Fernández Miranda	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui - Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	Material didáctico estructurado para desarrollar la competencia resuelve problemas de cantidad en estudiantes de segundo grado de primaria en una Institución Educativa de Piura, 2025

Aprobado por unanimidad

VII.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS - PRADET IV

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Jovita Del Rosario Salazar Córdova de Ávila	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. Marina Fernández Miranda	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Sócola (secretaria)	Conciencia ambiental y desarrollo de la competencia gestiona responsablemente el espacio y el ambiente en estudiantes de tercer

			- Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	grado de primaria de una Institución Educativa- Talara, 2025
--	--	--	--	--

Aprobado por unanimidad

VIII.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Mariela del Carmen López Martínez Br. Vivian Carolina López Quiroz	Regular/ Educación Inicial	José Martín Merino Marchán	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)	Programa “Juego y aprendo” y su influencia en las habilidades pre numéricas en los niños de 05 años de una institución educativa de inicial de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		15 de julio de 2025 15 de octubre de 2025 15 de enero de 2026		
Br. Yobanna Katterine Valdiviezo Ramírez Br. Karilita Etelvina Benites Cervera	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (presidenta) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León (vocal)	Uso de videocuentos para mejorar la comprensión de textos en niños del nivel inicial de la Institución Educativa N.º 858 Ángel de mi Guarda – Chulucanas, Piura 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		15 de julio de 2025 15 de octubre de 2025 15 de enero de 2026		
Br. Gustavo Alexander Carhuapoma Tume Br. John Lenin Montoya Chamba	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario) - Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (Vocal)	Vicios de dicción y propuesta de taller de escritura creativa de cuentos en estudiantes de tercero de secundaria en la I. E. P. Luis Antonio Eguiguren Escudero, Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		24 de julio de 2025 24 de octubre de 2025 19 de enero de 2026		
Br. Kevin Jesús Sandoval Chunga Br. Flor Nery Seminario Naira	Regular/ Educación Primaria	Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Sócola (secretaria) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal)	Aplicación de metodologías por proyectos para mejorar la gestión del espacio y ambiente en estudiantes de primaria de una institución educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		25 de julio de 2025 25 de octubre de 2025 25 de enero de 2026		
Br. Said Anis Daniel Carmona Chunga	Ciencias de la comunicación	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	- Dr. Pablo César Peña Martínez (presidente) - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (secretario) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (vocal)	Percepción de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación sobre la calidad informativa de las publicaciones en el Facebook de la Universidad Nacional de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		25 de junio de 2025 25 de setiembre de 2025 25 de diciembre de 2025		

Aprobado por unanimidad

IX.- PROYECTO DE TESIS – PRADET III

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Sulem Abigail Sandoval Livia Br. Ingrid Magally Chunga Bermejo	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Sindulia Carlos Rojas	- Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) - Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán (vocal)	Niveles de atención en niños de 4 años en la I.E.I 1212 Joyitas de Consuelo en Paita, Piura, 2024

Aprobado por unanimidad

X.- PROYECTOS DE TESIS – PRADET IV

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Joel Daniel Fera Vilela	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	- Mgtr. Julio César Tocco Correa (presidente) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (secretario) - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal)	Habilidades de autogestión y técnicas de estudio para comprender textos literarios en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa Particular Santa María Iluminada, Piura, 2025
Br. María Berenia Córdova Aguilar Br. Vanessa Cruz Rodríguez	Regular/ Educación Inicial PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dra. Sindulia Carlos Rojas (vocal)	Habilidades comunicativas y autonomía en los estudiantes del nivel inicial de la I.E N°1037 La Primavera, Castilla - Piura, 2025

Aprobado por unanimidad

XI.- PROYECTOS DE TESIS – PRADET FCCSSE I

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Iliá Verónica Mendoza Saldarriaga Br. Jessica Milagros Santos Landa	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Yesenia María Jove Baldarrago	- Dra. Betty María Mendoza De Lama (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal)	Habilidades sociales y el establecimiento de una guía de juegos tradicionales en la institución educativa cuna jardín "Picolines" de niños de 5 años Castilla, Piura, 2024
Br. Lady Teresa de Jesús Prado Zapata Br. Gina Lizbeth Prado Zapata	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dr. Pablo César Peña Martínez (presidente) - Dra. Sindulia Carlos Rojas (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocco Correa (vocal)	La estimulación lectora y la comprensión de textos en los niños de 5 años del nivel inicial en la "I.E 15118 José María Vilchez Sánchez" del caserio de Montegrande del distrito de La Arena Piura, 2024

Aprobado por unanimidad

XII.- RECOMPOSICIÓN PARCIAL DE JURADO DE TSP

- a) Acuerdo: Aprobar, la recomposición parcial de jurado ad hoc para la revisión y sustentación del informe de trabajo de suficiencias profesional titulado "Reflexiones, desde la práctica pedagógica, sobre estrategias comunicativas para mejorar la competencia se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera", a cargo de la Br. Elizabeth Durán Rodríguez, especialidad de Idioma Inglés, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, motivado por renuncia de la Dra. Luz Angélica Cevallos Columbus a integrar el jurado que fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 331-CF-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 24 de marzo de 2025.

Aprobado por unanimidad

- b) Acuerdo: Designar, el jurado evaluador que tendrá a su cargo la revisión y la sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado "*Reflexiones, desde la práctica pedagógica, sobre estrategias comunicativas para mejorar la competencia se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera*", a cargo de la Br. Elizabeth Durán Rodríguez, especialidad de Idioma Inglés, asesorada por el Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán, el mismo que estará integrado por los docentes:

- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente)
- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria)
- Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)

Aprobado por unanimidad

- c) Acuerdo: El presidente del jurado, en el plazo no mayor de 15 días calendarios de notificada la resolución de designación, reunirá al jurado para revisar la pertinencia del Informe presentado y coordinar la sustentación conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento para obtener el Título Profesional mediante la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional.

Aprobado por unanimidad

- d) Acuerdo: Disponer, que la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, presente un informe sobre los motivos que señala la Dra. Angélica Cevallos Columbus para justificar su renuncia a la presidencia del jurado encargado de la revisión y sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado: "*Reflexiones, desde la práctica pedagógica, sobre estrategias comunicativas para mejorar la competencia se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera*", a cargo de la Br. Elizabeth Durán Rodríguez, especialidad de Idioma Inglés.

Aprobado por unanimidad

XII.- OTROS

01. Proveído N.º 1237-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, alcanza los proyectos de actualización docente elaborados por los docentes Magister Nicolás Cueva Palacios y Magister Fanny Chumacero Correa, dirigido a los docentes de la UGEL Tambogrande, aprobados en vías de regularización en la sesión ordinaria de docentes llevado a cabo el 12 de junio de 2025.

Acuerdo: Denegar, la aprobación en vías de regularización de los proyectos de actualización docente denominados: Programa de Actualización Docente en Historia y Literatura Regional y Curso taller: Diversidad cultural y ciudadanía presentado por los docentes Mgtr. Nicolás Cueva Palacios y Mgtr. Fanny Chumacero Correa, dirigido a los docentes de la UGEL Tambogrande; por cuanto no forma parte de convenio institucional, tampoco está considerado en el Plan de la Unidad de Formación Continua o Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 1241-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza la propuesta de vacantes para el Examen de Admisión 2025-II de los Programas de Maestría y Programa de Doctorado respectivamente para su aprobación.

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2025-II, propuesto por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para los programas de Maestría y Doctorado, en concordancia con lo establecido en el numeral 44.10 del artículo 44º del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura "y elevarlo al Consejo de Escuela para la consolidación respectiva y ratificación del Consejo Universitario"; considerando la siguiente distribución:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación Vacantes para Examen de Admisión 2025-II		
Programa	Mención	N.º Vacantes
Maestría en Ciencias de la Educación	Docencia e investigación	50
	Psicopedagogía e inclusión	40
	Gestión educativa	50
Maestría en Ciencias de la Comunicación	Comunicación social	25
Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia social	50
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	40
Total:		255

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Disponer, que, de no cubrir el número de vacantes propuesto para el Programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Comunicación social, los ingresantes sean reubicados en otros programas de la Unidad de Posgrado en sus menciones respectivas.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:19 horas, el docente consejero José Martín Merino Marchán solicitó permiso para retirarse de la sesión por motivo de fuerza mayor.

03. Proveído N.º 1252-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza la Programación Académica para el Semestre 2025-II de las carreras profesionales de: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación.

Acuerdo: Aprobar, la Programación Académica para el Semestre 2025-2 de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, considerando las especialidades de: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación; concordante con los numerales 28.5 y 28.6 del artículo 28 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N.º 1268-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza la Distribución de carga lectiva de los docentes ordinarios para el Semestre Académico 2025-II, aprobada en la Asamblea de docentes realizada el 24 de julio de 2025.

Acuerdo: Aprobar, la distribución de carga lectiva correspondiente a los docentes ordinarios de las categorías Principal, Asociado y Auxiliar; adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación; para el Semestre Académico 2025-2, conforme a lo establecido en el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, la asamblea extraordinaria se llevó a cabo el 24 de julio de 2025.

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 1269-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza la asignación de carga lectiva de los docentes contratados a plazo determinado en la modalidad MINEDU, aprobada en la Asamblea de docentes realizada el 24 de julio de 2025.

Acuerdo: Aprobar, la asignación de carga lectiva para los docentes contratados a plazo determinado, en la modalidad MINEDU, en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Semestre 2025-2, según se detalla:

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación Asignación de Carga Académica – Docentes contratados MINEDU - Semestre 2025-II						
Plaza	Cargo estructural	Docente	Especialidad	Horas lectivas	Horas no lectivas	Total horas
01	DCB2	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	Ciencias de la Comunicación	09	07	16
02	DCB3	Juan Manuel Reyes Castillo	Ciencias de la Comunicación	04	04	08

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N.º 1270-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación requiere el contrato de 05 (cinco) docentes en la modalidad de Locación de servicios para asumir carga lectiva pendiente para el Semestre 2025-II.

Acuerdo: Aprobar y proponer, al Consejo Universitario el contrato de 5 (cinco) docentes, a partir del 25 de agosto hasta el 24 de diciembre de 2025 en la modalidad de Locación de Servicios, a fin de cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2025-II en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación Contrato: Modalidad Locación de Servicios / Semestre 2025-II		
Plaza	Especialidad	Horas lectivas
01	Ciencias de la Comunicación	19
02	Ciencias de la Comunicación	22
03	Ciencias de la Comunicación	20
04	Ciencias de la Comunicación	20
05	Ciencias de la Comunicación	18
Total horas:		99

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N.º 1275-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza Relación de estudiantes observados por bajo rendimiento académico y por haber aprobado créditos por debajo del mínimo requerido (12 créditos).

- a) Acuerdo: Observar y notificar, a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que tras haber procedido a la evaluación académica se encuentran en las situaciones que contempla el literal ii del artículo 81 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura que literalmente contempla que "los estudiantes que tienen por lo menos un curso desaprobado dos veces, promedio ponderado semestral (PPS) inferior a ONCE (11:00) o que haya aprobado menos de 12 créditos en el semestre" están sujetos a OBSERVACIÓN ACADÉMICA durante el siguiente semestre, los motivos se establecen en la tabla anexa.
- b) Acuerdo: Establecer, que los estudiantes que se encuentren en situación de OBSERVACIÓN ACADÉMICA deberán recibir el apoyo pedagógico de los docentes responsables de orientación y tutoría a fin de superar sus dificultades académicas. Para superar la Observación Académica, el estudiante debe aprobar todos los cursos del semestre siguiente, sin haberse retirado en alguno de ellos, en concordancia con lo establecido en el literal iii y iv del artículo 81 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Estudiantes observados – Semestre 2025-I

N.º	Código	Apellidos y nombres	Escuela	Motivo observación
01	1022023007	Aguilar Viera Xiomara Marienela	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 06 créditos)
02	1052023015	Almenara Vilchez Jadhira Lisset	Educación Primaria	P.P.S. = 7.67 (bajo rendimiento)

03	1012023025	Argüello Ayala Edgar Henry	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 09 créditos)
04	1062020030	Balladares Alberca Ana Gabriela Belén	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 09 créditos)
05	1052022059	Calle Holguín Martín Eduardo	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 07 créditos)
06	1022020006	Carmen Palacios Estrella Nazareth	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 09 créditos)
07	1012016002	Castillo García Oliver	Historia y Geografía	P.P.S. = 7.50 (bajo rendimiento)
08	1052022039	Castillo Meza Liliana Janet	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 06 créditos)
09	1022020019	Chávez Galecio Félix Manuel	Lengua y Literatura	P.P.S. = 4.67 (bajo rendimiento)
10	1012019003	Chiroque Melendrez Daira María	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 07 créditos)
11	1052017020	Chunga Chapilliquén Greisy Mabel	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 02 créditos)
12	1062022016	Chunga Martínez Luciana Irene	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 06 créditos)
13	1052020002	Chuquicusma Cruz Yensi Maricelo	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 02 créditos)
14	1022018010	Cienfuegos Olivares Diego Stephano	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 04 créditos)
15	1052024050	Cruz Campos Lya Nikoll	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 03 créditos)
16	1032019030	Del Campo Núñez Julissa Margot	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 08 créditos)
17	1022014057	Dioses Namuche Patricia Maribel	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 05 créditos)
18	1052024004	Eche Juárez Sarah Paola	Educación Primaria	P.P.S. = 8.50 (bajo rendimiento)
19	1062024057	Eche Quiroga Dante Jesús	Ciencias de la Comunicación	P.P.S. = 5.00 (bajo rendimiento)
20	1022022041	Echevarría Gonzáles Joaquín Alejandro	Lengua y Literatura	P.P.S. = 9.94 (bajo rendimiento)
21	1052014001	Encalada López Gianmarco	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 07 créditos)
22	1022023046	Fiestas Purizaca Susana Yajaira	Lengua y Literatura	P.P.S. = 9.33 (bajo rendimiento)
23	1052023040	Guerrero Camizán Dany Selsa	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 08 créditos)
24	1062023008	Guerrero Merino Mari Carmen	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 09 créditos)
25	1032015008	Herrera Chiroque Sandy Lorena	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 05 créditos)
26	1022019015	Herrera Torres Augusto David	Lengua y Literatura	P.P.S. = 9.00 (bajo rendimiento)
27	1022021010	Huamán Abad Isif	Lengua y Literatura	P.P.S. = 10.09 (bajo rendimiento)
28	1022023039	Ladines Briceño Naomi Jazmín	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 09 créditos)
29	1022020016	Lamadrid Eche Branly Jesús	Lengua y Literaturas	12 créditos (aprobó 09 créditos)
30	1062020070	Lazo Gómez Deivy Jean Carlos	Ciencias de la Comunicación	P.P.S. = 01.00 (bajo rendimiento)
31	1052021021	Llalla Rosales Eduardo José	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 10 créditos)
32	1032023034	López Mezones Annel Britney	Educación Inicial	P.P.S. = 9.33 (bajo rendimiento)
33	1062020041	López Román Dilcia	Ciencias de la Comunicación	P.P.S. = 9.50 (bajo rendimiento)
34	1052023049	Maza Chávez Anthonela Liseth	Educación Primaria	P.P.S. = 00.00 (bajo rendimiento)
35	1052020024	Merino Aponte Richard Enrique	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 04 créditos)
36	1062023039	Miranda García Sandy Jazmín	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 03 créditos)
37	1052022037	Montenegro Adrianzen Oscar Karol Osman	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 05 créditos)
38	1052022038	Moreto Guerrero Johaira Maibe	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 05 créditos)
39	1022024033	Moscol Cueva Eduardo Isacar	Lengua y Literatura	P.P.S. = 6.60 (bajo rendimiento)
40	1022020017	Navarro Estrada Angie Lucía	Lengua y Literatura	P.P.S. = 9.36 (bajo rendimiento)
41	1052020024	Nieves Rumiche Blanka Esthela	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 07 créditos)
42	1062023059	Olivos Chanduví Julián Andrés	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 03 créditos)
43	1012024022	Ortiz Juárez Thierry Anderson	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 07 créditos)
44	1022017016	Palacios Morales Angie Micaela	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 04 créditos)
45	1062024015	Pardo Márquez Omar Azel	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 08 créditos)
46	1012024032	Purizaca Ruiz Rocío Nayeli	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 09 créditos)
47	1052020070	Querevalú Lomas Angie Sthefania	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 06 créditos)
48	1032023052	Reyes Madrid Dayana Elizabeth	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 06 créditos)
49	1032023018	Rojas Cruz Lady Pamela	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 07 créditos)
50	1062024054	Ruiz Acosta Jenifer Lizeth	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 08 créditos)
51	1032023046	Ruiz Tineo Suguey Sarai	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 09 créditos)
52	1052022061	Sandoval Camaqué Anny Cristina	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 10 créditos)
53	1062006040	Sandoval Sánchez Max Bryan	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 03 créditos)
54	1032023004	Seminario Vega Anne Vanessa	Educación Inicial	P.P.S. = 7.55 (bajo rendimiento)
55	1022023026	Sevillano CCasa Alma Nashely	Lengua y Literatura	12 créditos (aprobó 03 créditos)
56	1052020009	Siesquén Bruno Lucía Annabel	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 08 créditos)
57	1052017009	Silupú Temoche Pablo Joel	Educación Primaria	P.P.S. = 5.77 (bajo rendimiento)
58	1022018006	Sosa Castro Miriam Paola	Lengua y Literatura	P.P.S. = 5.75 (bajo rendimiento)
59	1032023027	Sullón Ramos Yulliana Lizet	Educación Inicial	P.P.S. = 9.63 (bajo rendimiento)
60	1052024034	Vargas Vera Evelin Viviana	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 05 créditos)
61	1062023044	Velásquez Semaqué Abby Massiel	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 07 créditos)
62	1012014002	Villegas Machero José Carlos	Historia y Geografía	P.P.S. = 9.78 (bajo rendimiento)
63	1062021030	Vite Rivas Paulo César	Ciencias de la Comunicación	12 créditos (aprobó 05 créditos)
64	1052014018	Vite Seminario Omar Adolfo	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 08 créditos)
65	1032019022	Wasun Sedan Marysabel	Educación Inicial	12 créditos (aprobó 08 créditos)
66	1052021009	Yanayaco Mauricio Giordy Alex	Educación Primaria	12 créditos (aprobó 09 créditos)
67	1012023022	Zapata Madrid Angelina Esrthenay	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 09 créditos)
68	1012020012	Zurita López Sarela	Historia y Geografía	12 créditos (aprobó 10 créditos)

Aprobado por unanimidad

- c) Acuerdo: Disponer, que las direcciones de escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación adopten las medidas pertinentes para prestar el "apoyo pedagógico de los docentes responsables de orientación y tutoría" tal como lo establece el literal ii del

artículo 81 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, a fin de que los estudiantes observados puedan superar sus dificultades académicas.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:05 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



Silvia Elena Matidorena Campos
Delegada docente



Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente



José Martín Merino Marchán
Delegado docente



Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente



Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente



Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente



José Miguel Godos Curay
Delegado docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Dra. Margarita Távora Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica